



ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE TÉCNICO/A I+D+i PARA APOYO EN LA GESTIÓN DEL PROYECTO EUROPEO ZENTROPY PARA LA FUNDACIÓN DE LA CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATEGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL (VIC).

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Habiéndose reunido el comité seleccionador del proceso de selección de técnico/a en I+D+i para apoyo en la gestión del proyecto europeo Zentropy para la Fundación de la CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, València Innovation Capital (VIC), el 14 de marzo del 2025, procede a revisar los requisitos, según las bases que rigen el proceso de las candidaturas recibidas.

SEGUNDO.- Que tras la revisión, la lista de personas admitidas provisionalmente al proceso de selección es:

DNI
*****746Q
*****525B
*****461L
*****956W
*****209S
*****498H
*****923T
*****950Z
*****638W
*****864Q



TERCERO.- Que la lista de personas excluidas provisionalmente del proceso y los motivos es:

DNI	Observaciones sobre el incumplimiento de los requisitos obligatorios
*****642R	Requisito 5 - Acreditar el B2 de inglés
*****291F	Requisito 7 - Declaración responsable de no inhabilitación no presentada

ACUERDA, publicar el presente anuncio con la lista de personas admitidas y excluidas provisionalmente al proceso de selección técnico/a en I+D+i para apoyo en la gestión del proyecto europeo Zentropy.

- Tal como se establece en las bases reguladoras del proceso de selección, se establece un plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio para presentar las alegaciones y documentos que subsanen el motivo de exclusión del proceso. Las alegaciones deberán cursarse por escrito a través del correo electrónico empleo@lasnaves.com, especificando en el **asunto solicitud de alegaciones a la lista provisional de personas excluidas provisionalmente del proceso de selección de técnico/a en I+D+i para apoyo en la gestión del proyecto europeo Zentropy.**